ACTA No. 16

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA MINERA ZAMIN

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- ESTILFORM S.A. debidamente representada por el Sr. Enrique Egas Velásquez., en representación de 499 acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US$ 4.990,00

- AZULGRES S.A. debidamente representada por el Sr. Patricio Jurado Franco , en representación de 1 acción de diez dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a US$ 10,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de Sociedad Anónima Minera Zamin, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc el Sr. Enrique Egas V., y como Secretario el Sr. Patricio Jurado F., Gerente General.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter universal y dispone que se proceda conocer el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
4. Designación del Presidente de la Compañía.
5. Cambio de domicilio de la compañía y reforma de estatutos sociales.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. ***Conocimiento y resolución sobre los Informes del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.***

El Presidente dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al informe preparado por el Gerente General y del informe del Comisario. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve aprobar los informes respecto del ejercicio económico del 2013.

2. ***Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.***

El Gerente General presenta a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2013.

3. **Resolución sobre el destino de los beneficios sociales**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad que, luego de deducir el 10% de la reserva legal, el saldo restante se asigne a la cuenta de Utilidades no distribuidas.

4. **Designación del Presidente de la Compañía**

El Presidente de la Junta expresa que el nombramiento de Presidente de la compañía otorgado a favor del Sr. Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre ha caducado y por ende es menester de la Junta nombrar un Presidente nuevo que ocupe dicho cargo por el periodo estatutario de dos años. El señor Patricio Jurado propone como Presidente de la compañía al Sr. Marco Carrillo Silva.

La Junta aprueba por unanimidad designar como Presidente de la compañía al Sr. Marco Carrillo Silva para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

5. Cambio de domicilio de la compañía y reforma de estatutos sociales.

El Presidente de la Junta expresa que es necesario cambiar el domicilio de la compañía a Guayaquil, puesto que la mina principal que maneja se encuentra bajo la competencia y control de la Secretaría de Minas que se encuentra en dicha ciudad.

La Junta resuelve por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía a Guayaquil y por ende a reformar los estatutos sociales de la compañía.

La Junta autoriza al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que individualmente cada uno puedan suscribir todos los documentos que sirvan para completar la reforma de estatutos aprobada en esta Junta.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia otorga un receso para la redacción del acta y del nombramiento de Gerente General. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura de esta acta la cual es aprobada por todos los accionistas por unanimidad. Presidencia declara formalmente clausurada la sesión.

A las 16h y 30 se levanta la sesión.

Sr. Enrique Egas
Presidente

Sr. Patricio Jurado
Secretario

ESTILFORM S.A.
Accionista

AZULGRES S.A.
Accionista